

Resolución de Decanato **72 / 2026 - NAT -UNSa**  
Expte 10.186/23 - Ing. VARGAS, Silvia Mónica - Solicita el pago de viáticos y gastos de movilidad para concurrir a la Extensión Áulica Joaquín V. González  
**De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS**



Salta,  
18/02/2026

Expediente 10.186/2023

VISTO:

La Nota N° 4495/23 presentada por la M.Sc. VARGAS, Silvia Mónica, mediante la cual solicita el reconocimiento de gastos ocasionados durante el período lectivo 2023, con motivo del dictado de clases de la asignatura Clima y Suelos de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos, impartida en la Extensión Áulica de Joaquín V. González de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que el dictado de la asignatura "Clima y Suelos" en la Extensión Áulica de Joaquín V. González es de suma importancia y carácter ineludible para el normal desarrollo y finalización del plan de estudios de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos, garantizando la continuidad académica de los estudiantes.

Que las erogaciones fueron realizadas para atender estrictamente las necesidades de movilidad asociada al cumplimiento de la función docente de dicha institución.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma total de Pesos Veinticinco Mil Novecientos Noventa y Nueve con Noventa y Nueve Centavos (\$ 25.999,99).

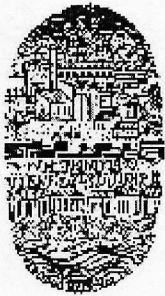
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones efectuadas por la M.Sc. VARGAS, Silvia Mónica, obrantes de fs. 65 a 75, por la suma total de Pesos Veinticinco Mil Novecientos Noventa y Nueve con Noventa y Nueve Centavos (\$ 25.999,99), por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los presentes gastos al presupuesto de la Facultad en la partida e incisos correspondientes.

R.0012.024.004.021.12.02.00.00.12.00.3.7.2.0000.1.21.3.4	\$ 14.000,00
R.0012.024.004.021.12.02.00.00.12.00.3.7.9.0000.1.21.3.4	\$ <u>11.999,99</u>
TOTAL	\$ <u>25.999,99</u>



Resolución de Decanato **72 / 2026 - NAT -UNSa**

Expte 10.186/23 - Ing. VARGAS, Silvia Mónica - Solicita el pago de viáticos y gastos de movilidad para concurrir a la Extensión Áulica Joaquín V. González

**De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS**



Salta,  
18/02/2026

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

ochp

M.Sc. Ana Liliana Zelarayán  
Secretaria de Articulación Institucional  
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Norma Rebeca Acosta  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales